fedeto
CEPYME TOLEDO

Personas de contacto:
Marta Moreno Peño (Delegada de Fedeto en la zona de Madridejos):
Tel: 925 46 71 07.

ÁREA COMERCIAL FEDETO

Alfredo Hervás: 925 22 87 10
Verónica Garrido: 925 22 87 10

Jueves 18 noviembre

MADRIDEJOS

CASA DE LA CULTURA

(C/ Arcos, 11) **20:30 horas**

CONOZCA LAS CLAVES

¿Mejorará la contratación de un trabajador?

Cómo aseguran los sindicatos ¿será ahora más barato el despido?

¿Se incrementarán las indemnizaciones por fin de contrato?

Cómo pagar, aplazar y compensar las deudas

¿Qué **cambios** incorpora la **Reforma Laboral** para **contratar** o **despedir?**

Cómo recuperar el IVA de las facturas impagadas

***"El paro del Autónomo"*:** nueva ayuda económica por cese de actividad

Ha sido la gran noticia del verano. El Gobierno acaba de aprobar la **Reforma Laboral**. **¿Pero sabemos realmente en qué consiste?** Desde Fedeto nos hemos propuesto informar con rigor a los empresarios, para que conozcan los detalles más relevantes de esta normativa.

Y **si tiene dudas con los impuestos**, nuestro asesora fiscal le informará sobre estrategias fiscales para la crisis: **cómo recuperar el Iva de las facturas impagadas**; cómo pagar aplazar y compensar las deudas; aplicación de los tipos reducidos de Iva; y **nueva deducción por reformas**.

Los empresarios debemos implicarnos cada año más en cuestiones sociales, más allá de lo que obliga la normativa. Uno de las alternativas la encontramos en la contratación de discapacitados. Pueden ser personas con enormes capacidades que favorezcan a su desarrollo profesional y empresarial.

INTERVIENEN

JULIÁN NÚÑEZ GARCÍA

Asesor Jurídico-Laboral de Fedeto.
Asesor Jurídico-Laboral de Fedeto.
Diplomado en Relaciones Laborales.

JUAN IGNACIO HORNILLOS

Asesor Fiscal de Fedeto.
Diplomado en Derecho Fiscal y Tributario.